CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 242/2024.-

Comodoro Rivadavia, 02 de agosto de 2024

VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Seminario Taller: Las Personas Mayores, objeto de estudio desde una perspectiva interdisciplinaria" (TRA-FHyCS-MEyS -N° 13416/2024), y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Lic. Amelia Carrizo y el Prof. Adrián Ñancufil, docentes de los Departamentos Trabajo Social y Geografía (respectivamente), de la Facultad de Hurnanidades y Ciencias Sociales, sede Comodoro Rivadavia, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Lic. Amelia Carrizo (Directora) y Prof. Adrián Ñancufil (Director / responsable académico), Mariana Cataldi y Tania Hernández (responsables académicas), Julio Cesar Rivas (responsable de organización).

Que también involucra como instituciones u organismos externos a la Universidad involucrados: Dirección General de Adultos Mayores. Secretaría de Desarrollo Humano y Familia. Municipalidad de Comodoro Rivadavia, Hogar de Ancianos Pablo VI.

Que la propuesta tiene como objetivos / propósitos: Analizar las características sociodemográficas de las Personas Mayores desde una perspectiva territorial situada en Argentina - Patagonia Central; promover el pensamiento crítico sobre los procesos de envejecimiento y propiciar la identificación y deconstrucción de las representaciones hegemónicas sobre la vejez; favorecer el conocimiento y análisis de las distintas teorías gerontológicas y su implicancia en el diseño de políticas públicas y en los procesos de intervención profesional; analizar herramientas teórico-metodológicas para la investigación, gestión e intervención con personas mayores; propiciar espacios de capacitación, divulgación y transferencia en estudiantes de la FHCS tendientes a la instalación de la temática en procesos de investigación de grado; conocer los espacios socio-ocupacionales gerontológicos y la posible inserción profesional.

Que se desarrollará desde el 23 de agosto hasta el 27 de septiembre de 2024, en Comodoro Rivadavia.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes avanzados de las carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Comodoro Rivadavia.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

.../

…//2.-

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 11 y 12 de julio, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "Seminario Taller: Las Personas Mayores, objeto de estudio desde una perspectiva interdisciplinaria", presentado y dirigido por la Lic. Amelia Carrizo y el Prof. Adrián Ñancufil, a realizarse desde el 23 de agosto hasta el 27 de septiembre de 2024, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Lic. Amelia Carrizo (Directora) y Prof. Adrián Ñancufil (Director / responsable académico), Mariana Cataldi y Tania Hernández (responsables académicas), Julio Cesar Rivas (responsable de organización).

Art. 3°) Encomendar a la Lic. Amelia Carrizo y al Prof. Adrián Ñancufil, directores del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 242/2024.-

Lic. José Giri
Secretario

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente